



MINISTERIO  
DE CULTURA

# GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

## ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,  
27 de noviembre de 2019.

ORDEN No.:  
OC/GOES153/2019

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL DE EL SALVADOR"

### RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	6	UNIDAD	Tapón de PVC hembra con rosca de 4", origen nacional, sin marca.	\$ 6.50	\$ 39.00
2	39110000	54119	8	UNIDAD	Aisladora tipo carrete de porcelana café o gris de 3" carretes, origen nacional, sin marca.	\$ 1.00	\$ 8.00
3	39110000	54119	8	UNIDAD	Clevis (estribo para carrete de 3"), origen nacional, sin marca.	\$ 3.00	\$ 24.00
4	30100000	54112	8	UNIDAD	Abrazadera galvanizada de 4", con sus pernos de máquina, origen nacional, sin marca.	\$ 7.40	\$ 59.20
5	30100000	54112	10	UNIDAD	Perno de máquina de 5/8"x2", origen nacional, sin marca.	\$ 1.38	\$ 13.80
6	30100000	54112	2	UNIDAD	Ancla de expansión para barra de retenida (tipo repollo, para barra ancla de 5/8x6"), origen nacional, sin marca.	\$ 11.87	\$ 23.74
7	30100000	54112	2	UNIDAD	Barra para ancla de 5/8"x6", origen nacional, sin marca.	\$ 10.75	\$ 21.50
8	30100000	54112	26	METRO	Cable de acero galvanizado de 5/16", origen nacional, sin marca.	\$ 1.35	\$ 35.10
9	30100000	54112	6	UNIDAD	Remate preformado para cable ACSR #4, origen nacional, sin marca.	\$ 2.75	\$ 16.50
10	30100000	54112	4	UNIDAD	Remate preformado para cable de acero 5/16", origen nacional, sin marca.	\$ 3.30	\$ 13.20
11	30100000	54112	2	UNIDAD	Soporte argolla para viento (argolla de ojo pata de mula) con tuerca de 5/8 de diámetro, origen nacional, sin marca.	\$ 4.50	\$ 9.00
12	30110000	54111	10	UNIDAD	Bolsas de cemento, marca Holcin Fuerte.	\$ 9.25	\$ 92.50
13	30110000	54111	2	M3	Arena de río, origen nacional, sin marca.	\$ 18.00	\$ 36.00
14	30110000	54111	2	M3	Grava #2, origen nacional, sin marca.	\$ 45.00	\$ 90.00
15	39110000	54119	180	METRO	Cable ACSR #4, origen nacional, sin marca.	\$ 0.49	\$ 88.20
16	39110000	54119	15	UNIDAD	Conector de compresión YP2U3, origen nacional, sin marca.	\$ 1.66	\$ 24.90
17	30100000	54112	18	UNIDAD	Tubo conduit EMT de 1/2", origen nacional, sin marca.	\$ 5.00	\$ 90.00
18	30100000	54112	13	UNIDAD	Tubo conduit EMT de 3/4", origen nacional, sin marca.	\$ 7.00	\$ 91.00
19	30100000	54112	15	UNIDAD	Conector recto para tubo conduit EMT de 1/2", origen nacional, sin marca.	\$ 0.43	\$ 6.45
20	30100000	54112	13	UNIDAD	Conector recto para tubo conduit EMT de 3/4", origen nacional, sin marca.	\$ 0.55	\$ 7.15
21	30100000	54112	20	UNIDAD	Unión para tubo conduit EMT de 1/2", origen nacional, sin marca.	\$ 0.35	\$ 7.00
22	30100000	54112	10	UNIDAD	Unión para tubo conduit EMT de 3/4", origen nacional, sin marca.	\$ 0.66	\$ 6.60
23	39110000	54119	12	UNIDAD	Base para foco doble para intemperie, marca Aguila.	\$ 2.60	\$ 31.20
24	39110000	54119	24	UNIDAD	Socket metálico para intemperie, marca Aguila.	\$ 2.60	\$ 62.40
25	39110000	54119	4	UNIDAD	Caja térmica tipo nema (para intemperie) de 4 espacios, marca General Electric.	\$ 59.00	\$ 236.00
26	39110000	54119	4	UNIDAD	Cuerpo terminal de 3/4" para acometida, origen nacional, sin marca.	\$ 2.00	\$ 8.00
27	39110000	54119	10	UNIDAD	Caja cuadrada de 4x4" plástica, marca AMANCO.	\$ 1.35	\$ 13.50
28	39110000	54119	10	UNIDAD	Tapadera cuadrada plástica de 4", marca AMANCO.	\$ 0.40	\$ 4.00
29	39110000	54119	3	LIBRA	Alambre galvanizado #16, origen nacional, sin marca.	\$ 0.90	\$ 2.70
30	39110000	54119	30	UNIDAD	Scotchlok rojo, marca 3M.	\$ 0.23	\$ 6.90

*[Handwritten signature]*

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
31	39110000	54119	2	UNIDAD	Cinta aislante de vinil color negro, grado profesional, espesor 0.18 mm x 20 m, resistencia a la ruptura de 35N/cm, elongación máxima 250%, rango de temperatura -5°c a 90° c, propiedad eléctrica a 10 v. Marca 3M.	\$ 4.75	\$ 9.50
32	30100000	54112	5	UNIDAD	Codo conduit EMT de 3/4", origen nacional, sin marca.	\$ 2.35	\$ 11.75
33	30100000	54112	10	UNIDAD	Codo conduit EMT de 1/2", origen nacional, sin marca.	\$ 2.25	\$ 22.50

**MONTO TOTAL (CON IVA)**

**\$ 1,211.29**

**MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS ONCE 29/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

**JUSTIFICACIÓN:** Es necesario proveer los materiales para la instalación del sistema eléctrico en la zona de aviario, ya que es una zona de alta vegetación y las temperaturas en épocas lluviosas y cuando se presentan frentes fríos pueden ser perjudiciales para las aves que albergamos.

**FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES**

**GARANTÍA:** El suministrante se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

**TIEMPO DE ENTREGA:** 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

**FORMA DE PAGO:** Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

**LUGAR DE ENTREGA:** En las instalaciones del **Parque Zoológico Nacional de El Salvador**, ubicadas en final Calle Modelo, Barrio Modelo, San Salvador.

**DOCUMENTOS DE COBRO:** El Suministrante para la emisión del Queдан, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente)**, a nombre de **MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6**, junto con la respectiva Acta de Recibido de conformidad.

**ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA:** Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N°037/2019, emitido por la Ministra de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la Licda. Afife De León, Administradora del Parque Zoológico Nacional.

**DOCUMENTOS.** Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

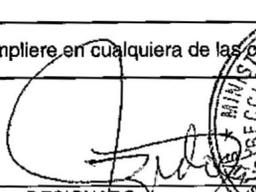
**MODIFICACIÓN UNILATERAL.** Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

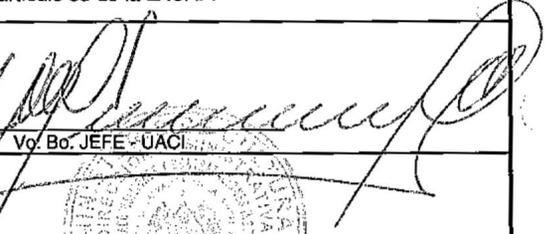
**TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:**

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2270-0828 / 2237-0090, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO   


V. Bo. JEFE-UACI 

**EFESA, S.A DE C.A.**  
 3a. Calle Oriente No. 124  
 Edificio Silva, San Salvador  
**TEL: 2271-2240**

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: OFELIA HERNÁNDEZ

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Recibido  
 Gabriel Bonilla  
 29/11/19  
